

Buenos Aires, 23 noviembre de 2018.-

CIRCULAR N° 8

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 32/2018 - EXPTE. TRE-SOF-0001708/2018

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONCESIÓN DE USO DEL EDIFICIO INMUEBLE QUE ENLAZA LOS HALLES DE LAS ESTACIONES TERMINALES MAIPÚ-TREN DE LA COSTA- Y BARTOLOMÉ MITRE –LÍNEA MITRE”.-

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 9°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO 1:

“Solicitamos una prórroga de seis (6) meses”

RESPUESTA NRO 1:

Se informa que no resulta factible otorgar la prórroga solicitada.

CONSULTA NRO 2:

“Solicitamos planos actualizados”

RESPUESTA NRO 2:

Según lo establecido en el Artículo 8 del Pliego de Especificaciones Técnicas, SOF SE no posee planos catastrales ni ningún otro tipo de plano con acreditación municipal ni de ningún otro ente gubernamental.